



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
 Departamento: Ciencias Económicas
 Área: Economía y Gestión Pública

(Programa del año 2012)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 25/06/2012 23:30:18)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Contabilidad Publica	Contador Publico Nacional	1/90	2012	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BORGES DINIZ, AMADEO	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
LATORRE, DAMIAN JESUS	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
06/08/2012	16/11/2012	16	96

IV - Fundamentación

DESDE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA SE INTENTA APORTAR QUE EL ALUMNO INCORPORA LOS CONOCIMIENTOS TEORICOS DISPOSITIVOS Y PRACTICOS DESDE FUNDAMENTOS DOCTRINARIOS, LEGALES ADEMAS DE LOS BIBLIOGRAFICOS QUE REGULAN Y TRATAN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LO REFERENTE A LOS ASPECTOS REGISTRALES DE LAS OPERACIONES CONTABLES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL EN SU GESTION, CON EXTENSION A LOS AMBITOS DE LA PROVINCIA Y DEL MUNICIPIO.-EN ESE MARCO CON PROFUNDIDAD. TAMBIEN SE TRABAJAN LOS ASPECTOS PREVENTIVOS Y ULTERIORES O CRITICOS CONFORMANDO Y COMPLETANDO EL ESPACIO GENERAL POR EL QUE TRANSITA LA ACTIVIDAD DE LA HACIENDA PUES EL CUERPO NORMATIVO REGULADOR DE LA ORGANIZACION GESTION Y CONTROL ORDENAN EL ACATAMIENTO A DETERMINADOS PRINCIPIOS CUYA INTERPRETACION HABRA DE PERMITIR PROVEER AL ESTUDIANTE LA BASE NECESARIA PARA DESEMPEÑARSE COMO PROFESIONAL DENTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- * COMPRENDER LA DINAMICA DE LA GESTION Y EL CONTROL DE LA HACIENDA PUBLICA QUE SE ANALIZA DESDE LA RAMAS DE LA CONTABILIDAD PUBLICA EN SUS DISTINTOS ESTADOS.-
- * INTERPRETAR CON PROFUNDIDAD LOS PRINCIPIOS CONTABLES APLICADOS EN LAS REGISTRACIONES CONTABLES EN LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO.-
- * PROMOVER E INCENTIVAR CON LOS CONOCIMIENTOS LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS FUTUROS PROFESIONALES QUE DEBAN CUMPLIR FUNCIONES DENTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.-

VI - Contenidos

UNIDAD I: Introducción a la materia hacendal.-

Hacienda concepto, sus particularidades.-

Hacienda Pública: concepto, sus características.- Aspectos diferenciales con la hacienda privada.-

Organización Descentralización Administrativa: evolución, alcances.- Características de las

haciendas anexas - Haciendas conexas: sus características.-Acción internacional de las haciendas provinciales y municipales.

Contabilidad Pública: definición, objetivos y contenido.-

Ramas.- Su relación con otras disciplinas.-Control.-

UNIDAD II: Gastos y recursos del estado

Los gastos del estado: conceptos del gasto publico.- Clasificaciones.- Reglas básicas de la contabilidad en materia de gastos.-Los recursos del estado, conceptos y clasificaciones Reglas básicas de la contabilidad en materia de recursos

El uso del crédito :Sistema de Crédito Público

UNIDAD III: Presupuesto General Preventivo

Concepto, definición y caracteres Previsiones presupuestarias de gastos y recursos Principios y reglas presupuestarias

Elaboración del presupuesto: Sistema Presupuestario: estructura elementos diferenciales integrantes del presupuesto -

Reconducción presupuestaria Presupuesto consolidado - Presupuesto de las empresas y sociedades del estado -

Técnicas presupuestarias.-Presupuesto participativo - El Sistema Presupuestario en la Provincia de San Luis y en el Municipio de Villa Mercedes.-

UNIDAD IV: Registros Contables Créditos presupuestarios

Régimen legal de la Contabilidad Pública El Sistema de Contabilidad Gubernamental Ramas de la Contabilidad Ejecutiva-

Ejecución del presupuesto en lo relativo a gastos - Análisis del concepto de compromiso de la partida presupuestaria: teorías-

Identificación de partidas.- Técnica de la registración compromisos en curso de formación Cuotas de compromiso y cuotas de devengado

Ejecución del presupuesto en lo relativo a recursos.-

UNIDAD V: Contrataciones

Aspectos de los contratos que interesan a la disciplina - Régimen de contrataciones de la Administración Nacional Pliego de bases y condiciones generales.-Contratos de Obra Pública. – Gestión Bienes del Estado.-El régimen contractual en la provincia de San Luis.-

UNIDAD VI: Compromiso Liquidación y Pago

Desafectación de los compromisos en curso de formación Registración contable de la adjudicación Cumplimiento de las obligaciones contractuales :recepción de los bienes o servicios

Reconocimiento del gasto Liquidación del gasto.- Sistema de Tesorería conformación y funcionamiento.-

Parte Diario de Fondos y Valores.- Registración del pago en la contabilidad de presupuesto.- Rendición de cuentas.-

UNIDAD VII: Cierre del Ejercicio Presupuestario

Concepto de ejercicio financiero y año financiero sus implicancias para la disciplina.-Efectos del cierre en lo que respecta a los créditos presupuestarios de gastos y a los recursos.-

La Cuenta Inversión: su importancia como instrumento de control ulterior, características y contenido.-

UNIDAD VIII: Responsabilidad y Control

Los Responsables - Sistemas de control interno y externo - La Sindicatura General de la Nación - Auditoría General de la Nación - Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas.-Teoría general del control El control en la provincia de San Luis y en el Municipio de Villa Mercedes.-

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se realizan los trabajos prácticos áulicos y extra áulicos aplicando los conocimientos y lineamientos teóricos, después del desarrollo de cada unidad temática.-

VIII - Regimen de Aprobación

1)ALUMNO REGULAR:

Para obtener la condición de alumno regular, el cursante deberá concurrir al ochenta por ciento (80%) de las clases teóricas y prácticas y aprobar dos (2) exámenes parciales escritos sobre aspectos teóricos y prácticos de la asignatura

Se otorgará un (1) recuperatorio por cada parcial y un (1) recuperatorio extra para aquel alumno que trabaje y hubiere acreditado en término su condición, o que esté amparado por algún régimen especial según la normativa vigente.- La

evaluación extra se formalizará inmediatamente después de la entrega de los resultados de las respectivas recuperaciones. Con el propósito de realizar un seguimiento en la interpretación del material de estudio que provee la cátedra, al finalizar cada unidad temática, se realizará una evaluación escrita en la jornada destinada a prácticos que requerirá también la aprobación del ochenta por ciento (80%) y cuyos resultados tendrán efectos directos tanto en las exigencias a responder como en la evaluación de los exámenes parciales.-

EXAMEN FINAL El alumno bajo condición de regular rinde un examen oral sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura a solicitud del tribunal examinador.-

2) ALUMNO LIBRE

Se considera alumno libre:

-El alumno inscripto en el curso como regular, que no cumple con los requisitos estipulados.-

-El alumno no inscripto para cursar, que cumple con las correlativas requeridas para rendir el curso.-

-El alumno que ha obtenido la regularización en el curso, pero, ha vencido el plazo de su validez.-

EXAMEN LIBRE El alumno bajo la condición de libre debe desarrollar un trabajo práctico escrito sobre los temas tratados en el curso, y, una vez aprobado, debe someterse a una evaluación oral.-

IX - Bibliografía Básica

[1] Régimen jurídico de la gestión y del control de la Hacienda Pública Adolfo Atchabahian Editorial . Depalma 1996.

[2] Manual de Contabilidad Gubernamental Miguel A. Alé Editorial Macchi 2001.

[3] Ley de Administración Financiera y Control de Gestión del Sector Público Nacional. 1992.y su Decreto Reglamentario 1344/07

[4] Decreto Delegado 1023/01 y sus modificatorias, reglamentado por Decreto 893/12.

[5] Ley de Administración Financiera de la Provincia de San Luis.

[6] Material adicional que se aportara desde la cátedra.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Constitución de la Nación Argentina.-

[2] Constitución de la Provincia de San Luis.-

[3] Carta Orgánica de la Ciudad de Villa Mercedes

XI - Resumen de Objetivos

* COMPRENDER LA DINAMICA DE LA GESTION Y EL CONTROL DE LA HACIENDA PUBLICA QUE SE ANALIZA DESDE LAS RAMAS DE LA CONTABILIDAD PUBLICA EN SUS DISTINTOS ESTADOS.-

* INTERPRETAR CON PROFUNDIDAD LOS PRINCIPIOS CONTABLES APLICADOS EN LAS REGISTRACIONES CONTABLES EN LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO.-

* PROMOVER E INCENTIVAR CON LOS CONOCIMIENTOS LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS FUTUROS PROFESIONALES QUE DEBAN CUMPLIR FUNCIONES DENTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

XII - Resumen del Programa

Unidad I Introducción a la materia hacendal.-

Unidad II Gastos y recursos del estado.-

Unidad III Presupuesto general preventivo.-

Unidad IV Registros contables créditos presupuestarios.-

Unidad V Contrataciones.-Gestión Bienes del Estado

Unidad VI Compromiso liquidación y pago.-

Unidad VII Cierre del ejercicio presupuestario.-

Unidad VIII Responsabilidad y control.

XIII - Imprevistos

No existen

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	